

AVISO- ARTÍCULO 224 DECRETO LEY 019 DE 2012

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 224 del Decreto Ley 019 de 2012, el Fondo de Desarrollo Local publica el presente aviso mediante el cual se pone en conocimiento de los interesados la siguiente información sobre el objeto y características esenciales del proceso de licitación pública:

FDLPA-LP-012-2026

Modalidad: Licitación Pública

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS INTEGRALES ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DEL TURISMO, EL FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS Y MIPYMES, EL DESARROLLO DE CAPACIDADES LABORALES Y EL MEJORAMIENTO DE CONDICIONES EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS, CON EL FIN DE DINAMIZAR LA ECONOMÍA LOCAL Y GENERAR MAYORES OPORTUNIDADES DE INGRESO.

Plazo: El plazo previsto del contrato es de **OCHO (08) MESES** contados desde la suscripción del Acta de Inicio, para lo cual será requisito previo que se hayan cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Presupuesto Oficial: El presupuesto oficial se estima hasta por la suma de **MIL DOSCIENTOS ONCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$1.211.299.255) M/CTE**, valor Incluido IVA, de la vigencia fiscal 2026, con cargo a los proyectos 2449 - Gestión y desarrollo turístico en Puente Aranda., 2457 - Productividad y Fortalecimiento Empresarial de Puente Aranda. 2582 - Espacio público vivo y seguro en Puente Aranda o rubros O230117459920242449, O230117459920242457, O230117459920242582.

”.

Fecha estimada de publicación de aviso de convocatoria: 21 de mayo de 2026.

Fecha estimada de apertura del proceso: 9 de junio de 2026

Fecha estimada de presentación de ofertas del proceso: 19 de junio de 2026.

El presente aviso permanecerá publicado en la página web del Fondo desde su publicación y como mínimo hasta la fecha de cierre del proceso, garantizando así el principio de publicidad pretendido con la norma que le sirve de fundamento.